

Sr. D. Jesús María Sanchez González
Delegado Territorial de Fomento
Plaza San Andrés, 2 y 4
C.P.: 41071 - Sevilla

XXX en nombre de la Plataforma Metropolitana por el Carril-Bici y la Movilidad Sostenible, <https://www.facebook.com/Carril-BICI-Metropolitano-Sevilla-132343370178289/>, por la presente

EXPONEN:

Que La Algaba, a escasos km de Sevilla, es una de las poblaciones de mayor tradición de ciclismo urbano de la Provincia de Sevilla, tal y como se puede observar a simple vista mediante un paseo por ella: en La Algaba las bicicletas son utilizadas por personas de todas las edades para sus actividades cotidianas y es común ver imágenes que lo testifican, como la Imagen 1 que adjuntamos:



Imagen 1: Ciclistas en La Algaba.

Ello, junto con la pequeña distancia que separa La Algaba de Sevilla hace que la conexión ciclista entre La Algaba y la red de vías ciclistas de Sevilla presente un enorme potencial de uso, algo que debería ser tenido en cuenta a la hora de establecer prioridades en la realización del Plan Andaluz de la Bicicleta (PAB), que contempla una conexión entre Sevilla y la Algaba - Santiponce (SE-36) cuyo proyecto ha sido realizado por la Agencia de Obra Pública de Andalucía (AOPJA).

En la actualidad, la conexión ciclista entre Sevilla y la Algaba se realiza mediante un arcén-bici cuyo diseño no se adecúa a los criterios del PAB y que se encuentra en deficiente estado de conservación (ver Imagen 2), con la pintura gastada y casi invisible en muchos tramos, y con su continuidad interrumpida en ocasiones por actuaciones llevadas a cabo con posterioridad a su implementación.



Imagen 2: Arcén-bici entre La Algaba y Sevilla.

Dicho arcén-bici es muy utilizado tanto por la población de La Algaba, como por ciclistas deportivos que utilizan la carretera A-8006 por la que discurre dicha vía ciclista como lugar de esparcimiento para la práctica del ciclismo deportivo.

Además de las deficiencias en la pintura, el mencionado arcén-bici tiene su continuidad interrumpida en ocasiones por actuaciones llevadas a cabo con posterioridad a su implementación. Por ejemplo, la nueva rotonda que se está construyendo en la intersección de la A-8006 con la SE-3412 no respeta la continuidad del arcén-bici, como puede verse en la Imagen 3 adjunta



Imagen 3: Discontinuidad del arcén-bici en nueva rotonda.

Dicha discontinuidad es un error de diseño -esperamos que provisional- de dicha rotonda, que contrasta con el diseño correcto de la rotonda anterior, que se puede ver en la Imágen 4:



Imagen 4: Continuidad del arcén-bici en antigua rotonda.

Asimismo, el mencionado arcén-bici desaparece a la entrada de Sevilla, lo que obliga a los ciclistas a circular entre el tráfico motorizado por un tramo de carretera sin arcén practicable, como se puede ver en la Imagen 5.



Imagen 5: Final del arcén-bici en Sevilla.

En consecuencia SOLICITAN:

Que se de la máxima prioridad a la realización del carril-bici SE-36 previsto en el PAB de conexión entre Sevilla y La Algaba – Santiponce, al menos en lo que respecta a su tramo entre La Algaba y Sevilla, en razón de la gran demanda social y del alto nivel de uso esperado para dicho tramo, y de acuerdo con el proyecto ya redactado por la AOPJA.

Que, sin perjuicio de lo anterior, se proceda cuanto antes al repintado del arcén-bici de conexión entre La Algaba y Sevilla, corrigiéndose también las deficiencias mencionadas en lo que respecta a su falta de continuidad y a la corrección de los accesos a Sevilla.

Entregado en Sevilla el 21 de junio de 2018